



AL
SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO
SEÑOR PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS
SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA
SEÑOR MINISTRO DEL TRABAJO
SEÑORES DE PRENSA, RADIO Y TELEVISION

20 OCT. 1971

SITUACION DEL PERSONAL AGRICOLA DE MANDO MEDIO
FRENTE A LA REFORMA AGRARIA

(CARTA ABIERTA)

Los Empleados Agrícolas de mando medio, agrupados en el Sindicato "EL PRECURSOR" de Molina, con personalidad Jurídica N° 316 de fecha 17.5.71, hacen llegar ésta carta a las Máximas Autoridades Públicas y Legislativas, como también a la Prensa y Radio, a fin de llamar la atención sobre el problema que afecta a los compañeros trabajadores agrícolas que por diversas causas han llegado a ocupar un cargo de responsabilidad en la Agricultura.

Se trata de Mayordomos, Capataces, Administradores, Llaveros, Cajeros, Bodegueros, Choferes, Mecánicos, etc., gentes de experiencia e iniciativas para hacer en un mayor grado producir o simplemente dirigir la Producción de un Fundo, Actualmente marginados totalmente de la Ley de Reforma Agraria, motivos por los cuales solicitamos se nos escuche y se nos dé solución a nuestro problema.

Una de ellas sería dejar ^{aplicar} sus experiencias a estos grupos de Ex-empleados agrícolas, cederles terrenos en Predios expropiados para que puedan continuar superviviendo junto a sus numerosas familias de acuerdo a sus medios, o en Fondos cedidos para este tipo de trabajadores, y ahí en el terreno mismo se constataría su gran capacidad de trabajo y aplicaciones prácticas en beneficio de la Producción, y no como muchos piensan que debe dejárseles de lado pues detrás de ellos están años de experiencia laborando junto a Técnicos de gran Capacidad y muchos de ellos llevando la total administración de Fondos, levantando el nivel de Producción, en los que sus dueños tenían totalmente abandonados. Todo este sector de compañeros trabajadores son gentes de numerosa familia y no estarían dispuestos a empezar despues de años de dirigir u organizar trabajos a tener que por Ley tomar la pala y laborar junto a trabajadores que antes fueron dirigidos por ellos, lo que no resultaría, ya que de alguna manera siendo los empleados los menos en una expropiación no faltarían motivos para crearles problemas fácil de imaginar.

Otras soluciones, como existen y continúan quedando Epleados de Mando Medio -CESANTES-, a medida que se cumple el programa de expropiaciones, se aprovecharía la experiencia de estos técnicos y prácticos, en ampliar la Industria Agrícola, utlizando al máximo las riquezas de nuestra tierra, además fomentar la crianza de Aves, cerdos, lechería y ganado de engorda, la fruticultura, vinificación, etc., contribuyendo así a absorber en gran parte la cesantía en los campos y en consecuencia se podría brindar al País, los productos tan indispensables que mañosamente escasean en estos momentos, se justifica entonces que a estos compañeros trabajadores, solo le hacen falta los medios para poder cooperar con el Plan Nacional de mayor Producción Agraria.

Razones demás para que estos epleados del Agro, en vez de dejarlos a su suerte, debiera dárseles la oportunidad de postular a cursos especiales para posteriormente asesorar a los diferentes Organismos en la prevención de vicios creados en algunos Asentamientos y que al final solo dejan pérdidas por falta de una mayor capacidad en la dirección de algunos trabajos y vigilancia de los productos cosechados. También podrían tener prioridad para ingresar a las Industrias que tengan afinidad con el Agro, o facilitarles Prestamos por intermedio de la Entidad que corresponda para agruparlos en Cooperavas y así puedan desarrollar sus conocimientos en pró de la Producción, asegurando a su vez la subsistencia para sus familiares.

Por todos estos antecedentes es que nosotros, los Empleados de Mando Medio, que actualmente nos vemos postergados, exigimos como ciudadanos y como chilenos a nuestras Máximas Autoridades Legislativas, se haga una modificación a la actual Ley de Reforma Agraria y se nos incluya legalmente a los trabajos agrícolas y que en cada expropiación futura se asigne un determinado número de Hectáreas a los empleados que en ese Predio trabajen, sin que tengan que intervenir directamente los trabajadores, dándonos además el título de propiedad de la casa en que vivimos por más de 20 años en mucho de los casos. Y así como el pequeño Agricultor, Artesano, Industrial y Profesionales establecidos que cuentan con ayuda estatal, además de ser escuchado sus planteamientos por este Gobierno Popular, también nosotros los Empleados de Mando Medio que contamos solamente con el capital TRABAJO, que hemos pasado una vida dirigiendo, aplicando conocimientos y actuando bajo un sueldo en mucho de los casos irrisorios para los cargos de responsabilidad que nos han encomendado, consideramos que hemos cumplido responsablemente, por que esa es la única herencia que recibimos de nuestros padres, que con mucho sacrificio nos hicieron estudiar medianamente como a la fecha lo hacemos con nuestros hijos, para que sean dignos de nuestra Patria, sin embargo, vemos como somos mirados en forma negativa, por Autoridades y Partidos Políticos que en reiteradas oportunidades les hemos dado a conocer nuestro abandono y no entendemos porqué debemos ser los futuros CESANTES de las expropiaciones! O para ser Chileno hay que necesariamente pertenecer a un Partido Político para tener derecho a participar del Patrimonio Nacional? ¿A caso no somos también Pueblo? ¿A caso nuestro Gobierno en reiteradas oportunidades ha declarado no hacer sectarismos y por conveniencias los Partidos Políticos no participan de esta noble idea?

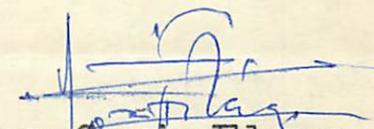
Por estas interrogantes, es que hemos decidido organizarnos y si hoy somos en este Pueblo de Molina, docientos o más asociados dispuestos a hacernos escuchar y a no aceptar el trámite político, mañana sumaremos a través de todo el País, los que en comicios y desfiles nos haremos escuchar como lo han hecho los pequeños Agricultores y otros que sí se les ha escuchado. Es fácil explicarse entonces, el porqué de estas inquietudes para continuar nuestras responsabilidades como Trabajadores y padres de familia, que a costa de cualquier sacrificio, hacemos que nuestros hijos estudien y sean dignos de nuestro Chile y seguros estamos cumplimos así con el lema leal y sincero del que fué meritorio Presidente de la clase trabajadora, que decía " GOBERNAR ES EDUCAR " para el bien de Chile y de todos los Chilenos.

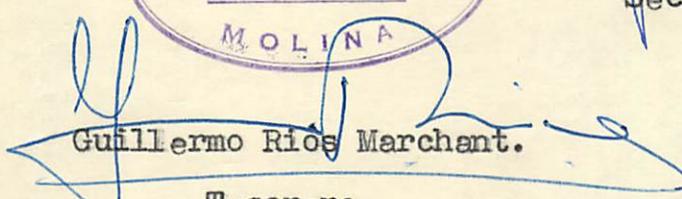
POR SINDICATO DE TRABAJADORES AGRICOLAS DE MANDO MEDIO " EL PRECURSOR "

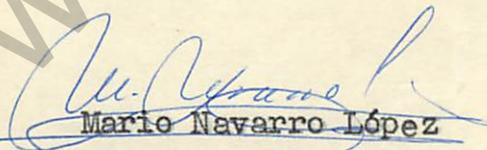
- M O L I N A -

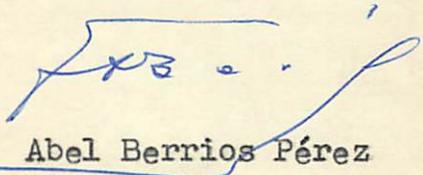

José Muñoz Muñoz
Presidente




Jorge García Illanes
Secretario


Guillermo Ríos Marchant.
Tesorero


Marie Navarro López
Director


Abel Berrios Pérez
Director

20 OCT. 1971